REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2015 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En la ciudad de Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú, a los trece días del mes de Mayo del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Tribunal de Canindeyu, ubicado en la calle Carlos Méndez esq. Carlos A. López, siendo las 08:30 hs., se reúnen los señores: *Abg. JORGE DANIEL BARTOMEUT, Jefe de Sección de la U.O.C, Lic. YOLANDA ACOSTA DE CRISTALDO, Jefa de Control y Seguimiento, y el Sr. Luis Vargas Riveros, por la firma Distribuidora M y C,* para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 19/2015. Rubro 240 *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"*

Se cursaron invitaciones a las siguientes Empresas:

1- SAMBARIE S.R.L.

2- BUEN AIRE SOCIEDAD ANONIMA

3- REFRIPAR S.R.L.

4- EMPRENDIMIENTOS ELECTROMECANICOS S.R.L

5- AIRTEC S.A

6- GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ

De los cuales, las siguientes Empresas se presentaron al Llamado a Contratación Directa Nº 19/2015 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú:

1- DISTRIB. M Y C
2- SERVICIO TECNICO J.C
3- S &V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP S.A
4- AGUI MOVIL

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte de los Oferentes:

1- DISTRIB. M Y C: Presenta su oferta en el Rubro 240-243, por un importe total de G. 405.000 (Guaraníes Cuatrocientos cinco mil) IVA INCLUIDO.

- OBSERVACIÓN: La Empresa arriba mencionada cumple con todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura.

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Control y Seguimiento
Poder Judicial - Corte del Guairá

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

2- SERVICIO TECNICO J.C: Presenta su oferta en el Rubro 240-243, por un importe total de G. 590.000 (Guaraníes Quinientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

OBSERVACIÓN: La Empresa arriba mencionada cumple con todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura.

3- S &V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP S.A: Presenta su oferta en el Rubro 240-243, por un importe total de G. 1.120.000 (Guaraníes Un millón ciento venta mil) IVA INCLUIDO.

OBSERVACIÓN: La Empresa arriba mencionada cumple con todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura.

4- AGUI MOVIL: Presenta su oferta en el Rubro 240-243, por un importe total de G. 500.000 (Guaraníes Quinientos mil) IVA INCLUIDO.

OBSERVACIÓN: La Empresa arriba mencionada cumple con todas las documentaciones requeridas para el acto de apertura.

Queda el Acta firmada al pie de la misma por los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa de Control y Seg.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C

Luis Isabelino Vargas R.
Por Dist. M y C